

INFORME DE GERENTE

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA CIVIL
INMOBILIARIA GURJAO S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

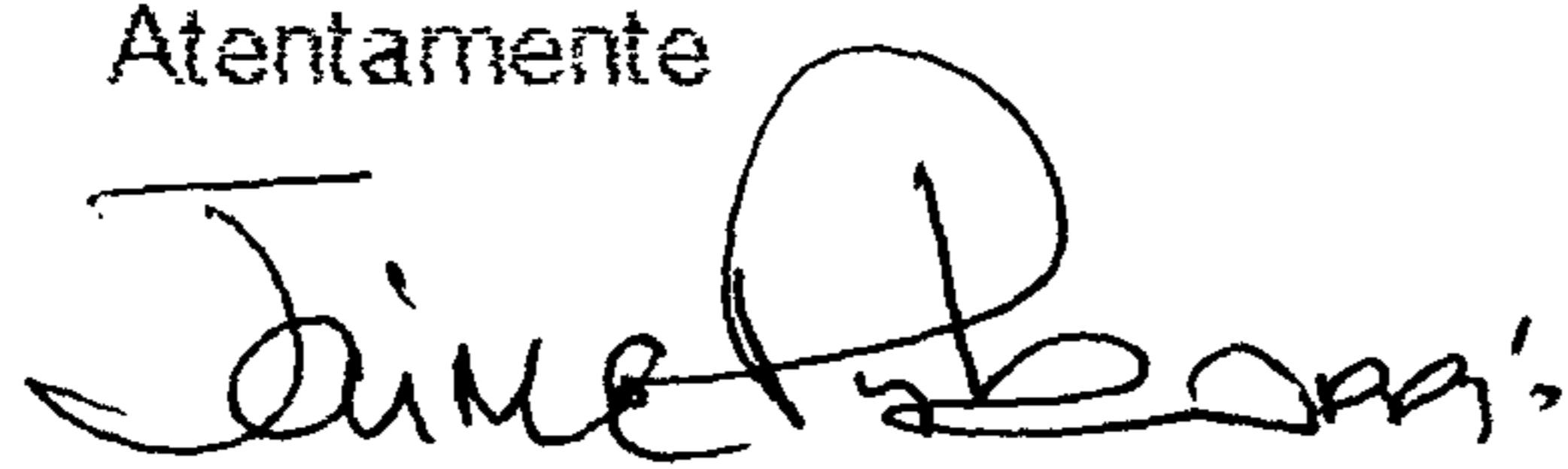
En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos y las disposiciones emitidas por la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a Uds. el informe económico comprendido entre el 1 de Mayo al 31 de Diciembre de 1999.

La Compañía en mención no ha desarrollado ningún movimiento operativo que haya incidido en el resultado de la misma,

Conforme a los objetivos establecidos la compañía actualmente se encuentra en proceso organizativo o de prooperación, razon por la cual no ha desarrollado ningún tipo de movimiento o resultado.

Así también y cumpliendo con las disposiciones contempladas en el Art. 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en el Registro Oficial # 601 del 30 de Diciembre de 1994, la compañía procedió a efectuar el Sistema de Corrección Monetaria de sus estados financieros.

Atentamente



JAIME PORTALUPPI MENA
PRESIDENTE



APR 2000